



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Baja Archivero DQO - EX-2023-00859511- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Viviana Nicotra, Docente del Departamento de Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, respecto a dar la baja definitiva de una cajonera metálica perteneciente al grupo de Productos Orgánicos Naturales Bioactivos, dado que la misma está muy deteriorada, la chapa está oxidada razón por la cual los cajones corren con dificultad, según lo informado en IF-2023-00889018-UNC-EF#FCQ;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno Departamental según lo informado por la Dra. Verónica Baroni, Directora Alternativa del Departamento de Química Orgánica en NO-2023-00855929-UNC-ICYTAC#FCQ

Que la RHCS 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

La imagen del bien presentada en el IF-2023-00861767-UNC-EF#FCQ;

Que no se ha encontrado registro patrimonial del bien mencionado en esta Dependencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Declarar la baja definitiva del bien que se detalla a continuación, por encontrarse obsoleto, según lo expresado en el IF-2023-00889018-UNC-EF#FCQ:

- Cajonera metálica perteneciente al grupo de Productos Orgánicos Naturales Bioactivos, Departamento de Ciencias Farmacéuticas, Edificio Ciencias II (1500000052).

ARTICULO 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

